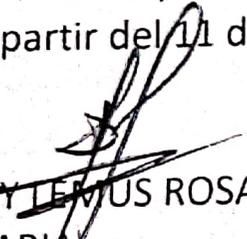


TRASLADO CIVIL No. 032

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	YOLIMA PEREZ RODRIGUEZ	RAMON ARTURO VILLAMIZAR Y OTRO
EJECUTIVO	YOLIMA PEREZ RODRIGUEZ	EDGAR ENRIQUE FLOREZ VIDES Y OTRO
EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	EDUARD EMIRO MARTINEZ MARTINEZ

Traslado por 03 días del escrito de liquidación del crédito a la demandada presentada por el apoderado del demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 10 de septiembre de 2020 y el traslado corre a partir del 11 de septiembre de 2020 a las 8.00 de la mañana.


DINABEY LEMUS ROSALES
SECRETARIA